

SAC-02128-2024

San José, 6 de Diciembre de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández

Referencia : ACUERDO 9879-XI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 03/12/2024. Felicitación y agradecimiento al equipo involucrado en la organización de las rutas del centenario y del concierto de cierre en la Plaza de la Democracia. Moción de la directora Laura Guevara. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9879, artículo XI del 03 de diciembre del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

Se concede la palabra a la **directora Laura Guevara**, quien plantea una moción para que se externe una felicitación y agradecimiento al equipo involucrado en la organización de las rutas del centenario y del concierto de cierre en la Plaza de la Democracia, llevado a cabo el sábado 30 de noviembre del 2024.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Es de recibo la moción de la directora Laura Guevara, según los términos que constan en el presente artículo:

ACUERDA:

Externar una felicitación y agradecimiento al equipo involucrado en la organización de las rutas del centenario y del concierto de cierre en la Plaza de la Democracia, llevado a cabo el sábado 30 de noviembre del 2024, por su excelente labor.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Joselyn Alfaro Porras, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 06/12/2024 09:17:11 AM